

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (2644)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RUBÉN MOSQUERA TORIBIO
EMAIL: rmosquera@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Sábado a las 14:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado PSICOLOGÍA (Universidad <i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</i>) • Master universitario: MÁSTER EN TERAPIA DE CONDUCTA
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (PROFESOR NEUROPSICOLOGÍA MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA) • Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (PROFESOR NEUROPSICOLOGÍA EN GRADO DE PSICOLOGÍA)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (PSICÓLOGO EN CLÍNICA PRIVADA EN VALLADOLID Y PALENCIA) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (PSICÓLOGO EN PSICOTÉCNICO CECOM VALLADOLID) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (PONENTE EN EMPRESAS PRIVADAS (PROSOL, NAMMO, SACYL))
EXPERIENCIA INVESTIGADORA : • 1 año (INVESTIGACIÓN SAN LUIS, INSIGHT EN ESQUIZOFRENIA) • 1 año (INVESTIGACIÓN EN SAN LUIS, PROTOCOLO DE EVALUACIÓN EN PACIENTES CON ESQUIZOFRENIA) • 1 año (INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL, UAM)
OTROS DATOS CV : ESPECIALISTA EN NEUROPSICOLOGÍA POR EL COPCYL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN NEUROPSICOLOGÍA, EN EMDR, CAJA DE ARENA, SISTÉMICA, TERCERA GENERACIÓN BECA EN UNAM, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO. ALUMNO Y PONENTE

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN RADIO CADENA SER

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CO2.1 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano, en relación con los modelos de evaluación e intervención, así como las técnicas y procedimientos propios de la Psicología General Sanitaria.
- CO2.2 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CO2.4 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- HD2.1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
- SC2.1 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- SC2.2 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- SC2.3 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- SC2.4 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Evaluación y rehabilitación neuropsicológica" forma parte del Módulo 2 "Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología sanitaria" siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, siendo impartida durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. En esta asignatura se intentará unificar Neurología y Psicología, buscando un punto de unión entre ambas que nos permita un mejor diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las funciones y procesos cognitivos, emocionales y

comportamentales. Se estudiará el funcionamiento normal y el patológico del Sistema nervioso, abarcando todas las etapas evolutivas. De este modo, el conocimiento de la asignatura nos arrojará luz ante problemas de orden educativo, social, emocional, relacionado con la vejez, y ante cualquier problema que pueda conllevar una afectación de los procesos psicológicos habituales. Así pues, se ampliará el espectro etiológico de procesos disfuncionales relacionados con capacidades psicológicas específicas como el lenguaje, la motivación, atención, percepción, memoria, movimiento, comprensión y funciones ejecutivas. Otorgarán herramientas para un óptimo manejo de posibles trastornos psiquiátricos, daños cerebrales adquiridos, demencias, problemas evolutivos pediátricos. Todo ello relacionado directamente con una correcta evaluación, diagnóstico y rehabilitación cognitiva, emocional y conductual.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Intervención en patologías degenerativas

Intervención en daño cerebral

Intervención en funciones cognitivas

Plasticidad cerebral

Mejora de déficit cognitivos, emocionales, psicológicos y conductuales. Efectividad de programas. Orientación laboral. Apoyo psicológico. Orientación familiar

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá un enfoque eminentemente aplicado, integrando de forma continua los conocimientos teóricos con el análisis de casos clínicos reales o simulados. Se fomentará el razonamiento neuropsicológico, el diagnóstico diferencial, la interpretación crítica de pruebas de evaluación y el diseño de programas de intervención basados en la evidencia científica, priorizando la integración de la información clínica frente a la memorización aislada de contenidos.

Se prestará especial atención a la capacidad del estudiante para detectar inconsistencias clínicas, justificar sus hipótesis diagnósticas y fundamentar sus decisiones de evaluación e intervención desde una perspectiva crítica y científica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan M. Muñoz Céspedes, Javier Tirapu Ustarroz (2008): Rehabilitación Neuropsicológica. Síntesis, Madrid. ISBN: 9788477388487
- J. Peña - Casanova (2007): Neurología de la Conducta y Neuropsicología. Panamericana. ISBN: No tiene ISBN
- Junqué, C. y Barroso, J. (2019): Manual de Neuropsicología. Viguera. ISBN: 9788492931040
- Kolb y Whishaw (2017): Neuropsicología Humana. Panamericana. ISBN: 9789500694971
- Tirapu, J., M, y Maestú. (2011): Manual de Neuropsicología. Viguera (2º edición). ISBN: 9788492931040

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

App 3DBrain: aplicación interactiva para aprender sobre las estructuras cerebrales en 3D. Descárgala en:

<https://www.portalprogramas.com/3D-Brain/android/>

https://download.cnet.com/3D-Brain/3000-20415_4-75001413.html

Buscador WEB del catálogo completo de libros de las Universidades Españolas.

<https://rebiun.baratz.es/rebiun/>

Neurotorium

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Denominado doctrinal o expositivo, se centra más en la información que en la formación.

De esta manera, se busca la comprensión de los aspectos teóricos de la materia, interactuando mediante preguntas y respuestas relevantes.

La retroalimentación en este caso será importante.

Dado que los estudiantes han cursado su carrera con estas mismas materias, tenderán más a métodos teórico-prácticos, buscando la aplicabilidad y el pragmatismo de la intervención clínica en el ámbito profesional.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método busca una mayor participación del alumnado mediante debates, seminarios o talleres.

De esta forma, buscamos generar un aprendizaje significativo y productivo, fomentando la capacidad ecléctica y la flexibilidad cognitiva del alumnado, desarrollando nuevos puntos de vista y enriqueciendo los conocimientos adquiridos mediante la escucha activa.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se trata de fomentar la participación activa y global del estudiante, proponiendo problemas prácticos para implementar técnicas de resolución de problemas y las herramientas correspondientes.

Se busca el trabajo en grupo y el desarrollo de la capacidad creativa, aportando soluciones a trabajos previamente creados por el profesor.

Las directrices pueden ser semiestructuradas, dejando la decisión sobre la mayor parte del desarrollo funcional del trabajo en manos del estudiante.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica" está planificada en: Fines de semanas destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, seminario, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Bloque 1:

- Presentación de la asignatura.
- Definición Neuropsicología, métodos y objetivos.
- Evaluación Neuropsicológica. Ejemplos prácticos.

Bloque 2:

- Agnosias y alteraciones perceptivas.
- Alteraciones atencionales. Diagnóstico diferencial.
- Amnesias y alteraciones mnésicas. Diagnóstico diferencial.
- Alteraciones del lenguaje. Apraxias.
- Funciones ejecutivas

Bloque 3:

- Demencias
- Daño cerebral adquirido. Casos prácticos.
- Neuropsicología Infantil.
- Psicopatología y Neuropsicología. Casos prácticos.
- Rehabilitación Neuropsicológica.

Bloque 4:

- Presentación de trabajos/proyectos.

Esta planificación es flexible y puede verse modificada según ritmo del alumnado.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Tareas/trabajos semanales/mensuales	X					X						X					X	Ejecución de prácticas:20%	X	
Entrega Trabajo Grupal															X		X	Ejecución de prácticas:20%	X	
Exposición Trabajo Grupal															X		X	Pruebas orales:20%	X	
Prueba Escrita Final																X	X	Pruebas escritas:40%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura implementará un Sistema de Evaluación Continua a lo largo del curso, donde se tendrán en cuenta todas las actividades teóricas y prácticas propuestas en clase, como la participación en talleres y seminarios.

Se priorizará la preparación y posterior presentación de un caso completo con base neuropsicológica. Se evaluará la capacidad diagnóstica y la rehabilitación cognitiva, emocional y conductual asociada. Asimismo, en esta exposición se evaluará el rendimiento y la defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas. Se hará especial hincapié en la flexibilidad del estudiante y su capacidad para abordar problemas inesperados.

Fundamentalmente se premiará la Innovación y desarrollo del Proyecto sobre casos neuropsicológicos.

Evaluación ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (40%) mediante Pruebas Escritas.

Realización de Prácticas (40%) mediante entrega/exposición trabajo en grupo/proyecto.

Tareas Evaluación continua (20%) mediante trabajo semanales/trabajo mensuales.

La nota media se obtendrá al superar 5 puntos sobre 10 en todas las pruebas. No se obtendrá media si no se obtiene un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se sanciona con la suspensión del examen.
- Los trabajos/Proyectos entregados fuera de plazo no se tendrán en cuenta para la calificación final de la asignatura.

En las tareas grupales, cada estudiante recibirá la calificación asignada al grupo. Sin embargo, si se considera y justifica que un estudiante no ha contribuido lo suficiente al grupo, la calificación podrá modificarse.

IMPORTANTE

- 1.- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las mismas, será sancionada de acuerdo con lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los Estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y dará lugar a la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como al reflejo de la ausencia y su motivo en el expediente académico del estudiante.
- 2.- Los sistemas de evaluación descritos en esta DG son sensibles tanto a la evaluación de competencias como a los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación extraordinaria:

Si el estudiante no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrá realizar una prueba de evaluación presencial final. En la convocatoria extraordinaria, solo se evaluarán las competencias que no haya superado; es decir, si ha aprobado la parte práctica (trabajo), se conservará la calificación; si, por el contrario, ha aprobado la parte teórica (examen), deberá presentar el trabajo práctico obligatorio. En caso de no aprobar ninguna de las dos partes (teórico-práctica), el estudiante se presentará con todo el contenido de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

El promedio no se calculará hasta que ambas partes (teórico-trabajo) hayan sido aprobadas, para ello deberá obtenerse una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se sanciona con la suspensión del examen.
- Los trabajos/Proyectos entregados fuera de plazo no se tendrán en cuenta para la calificación final de la asignatura.

En las tareas grupales, cada estudiante recibirá la calificación asignada al grupo. Sin embargo, si se considera y justifica que un estudiante no ha contribuido lo suficiente al grupo, la calificación podrá modificarse.

IMPORTANTE

- 1.- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las mismas, será sancionada de acuerdo con lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los Estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y dará lugar a la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como al reflejo de la ausencia y su motivo en el expediente académico del estudiante.
- 2.- Los sistemas de evaluación descritos en esta DG son sensibles tanto a la evaluación de competencias como a los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	20 %	40 %	0 %